



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 21 ABR 2010

VISTO:

El Expediente N°19-037/10, donde se tramita la designación suplente en cargo vacante a término, suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en el marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1º.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante a término del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación:

1.- Prof. BARROSO, Elizabeth Alejandra – Legajo N° 21038 - D.N.I.N° 20.335.103 – CUIL N° 27.20.335.103-3, en TRES (3) horas de Inglés de 2do. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 15/04/10 hasta el 31/12/10.

2.- Prof. MONTARULI, Silvana Graciela – Legajo N°27851 – D.N.I.N° 22.529.664 – CUIL N° 30-22.529.664-8, en CUATRO (4) horas de Problemática Filosófica de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 16/03/10; en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 16/03/10; en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 19/03/10; en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 25/03/10. Todas hasta el 31/12/10.

DISP. N° 020 - 1


Tte. Univ. 
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

3- Prof. GUAYCO, Mariana Elizabeth – Legajo N°27823 - D.N.I. N° 25.352.774 - CUIL N° 24-25.352.774-4, en CUATRO (4) horas de Griego de 2do. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A-B" y CAD y en TRES (03) horas de Latín de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales; y Comunicación Arte y Diseño, desde el 01/03/10 y en CUATRO (4) horas de Lengua de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 31/03/10. Todas hasta el 31/12/10.

4-Prof. WHITE, María Rosa Pía – Legajo N° 25100 – DNI N° 6.288.725 – CUIL N° 27-06.288.725-2, en CUATRO (4) horas de Lengua de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 23/03/10 hasta el 31/12/10.

5.- Prof. PRIVITERA VAZQUEZ, María Alejandra – Legajo N° 29042 – DNI N° 31.028.810 – CUIL N° 27 – 31.028.810-8, TRES (3) horas de Inglés de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 20/04/10 hasta el 31/12/10.


6.- Prof. BABUGIA, María Cecilia – Legajo N° 20926 – D.N.I. N° 20.113.433 – CUIL N° 27-20.113.433-7, en CUATRO (04) horas de Taller de Recursos Naturales y Sociedad de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B-C", desde el 30/03/10 hasta el 31/12/10.

7.- Prof. GONZALEZ, Marta Susana – Legajo N°25052 – DNI N° 11.827.719 – CUIL N°27-11.827.719-3, en TRES (3) horas de Inglés de 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A", desde el 05/03/10 y en TRES (3) horas de Inglés de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B", desde el 16/03/10. Todas hasta el 31/12/10.

8.- Prof. QUIROGA, Viviana Graciela - Legajo N° 27374– D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en CUATRO (4) de Historia Política, Social y Cultural Contemporánea de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10.

9.- Prof. ORTIZ BANDES, Gastón Federico – Legajo N° 29465 – DNI N° 25.984.759 – CUIL N° 20-25.984.759-2, en DOS (2) horas de Seminario: Comunicación, Lógica, Arte y Argumentación de 3er. Año de Comunicación, Arte y Diseño, desde el 01/03/10 ; en TRES (03) horas de Lengua y Literatura de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 16/03/10, en TRES (03) horas de Lengua y Literatura de 3er. Año de Comunicación, Arte y Diseño, desde el 18/03/10; en CUATRO (04) horas de Lengua y Literatura de 2do. Año de Comunicación, Artes y Diseño, desde el 10/03/10, todas hasta el 31/12/10 y en CUATRO (4) horas de Comprensión y Producción de Textos de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 09/03/10 hasta el 31/07/10.

DISP. N° 020


Idc. Univ. N° 10714 S/100001 de BCCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

10.- **Prof. OSORIO, Néstor Luis** - Legajo N°26578 - D.N.I.N° 11.582.277 - CUIL N° 20-11.582.277-3, en TRES (3) horas de Taller de Ética Aplicada de 3er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales, desde el 26/03/10 hasta el 31/12/10.

11.- **Prof. BUONFIGLI, Víctor Hugo** - Legajo N° 29767 - DNI N° 28.511.321 - CUIL N° 20-28.511.321-1, en TRES (3) horas de Inglés de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 15/04/10 hasta el 31/12/10.

12.- **Prof. AGÜERO, María Fernanda** - Legajo N° 28179 - DNI N°29.974.035 - CUIL N° 27-29.974.035-3, en TRES (3) horas de Inglés de 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "C", desde el 20/04/10 hasta el 31/12/10.

ARTICULO 2º.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante en las horas desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10 y/o hasta la efectivización o acrecentamiento de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente en el área que corresponda, para cumplir funciones en el curso y división que se detallan:

1.-**Prof. VALVERDE, Jorge Marcelo** - Legajo N°17342- D.N.I.N° 10.729.360- CUIL N° 20-10.729.360-5, en TRES (3) horas de Educación Física de 1er año Polimodal de Ciencias Naturales "B".

ARTICULO 3º.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante del siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargos que se detallan a continuación, desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10:

1.- **Prof. QUIROGA, Viviana Graciela** - Legajo N° 27374- D.N.I.N° 16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en CUATRO (4) de Referente de Área.

2.- **Srta. CORVALAN, Adriana Elisabet.** - Legajo N° 22814 - DNI N° 13.760.774 - CUIL N° 27-13.760.774 -9, en SEIS (6) horas de Coordinación del Plan de Contingencia.

3.- **Prof. ANGULO, María Beatriz** - Legajo N°15803 - D.N.I.N°10.973.583 - CUIL N° 27-10.973.583-9, en TRES (3) horas de Referente de Área: Geografía.

4.- **Sr. PAEZ, Carlos Daniel** - Legajo N° 20157 - D.N.I.N° 14.783.471 - CUIL N° 20-14.783.471-4, en UN (1) cargo de Subjefe de Preceptores - Turno Tarde.

5.- **Sra. MARENGO, Alejandra Susana** - Legajo N° 28329 - DNI N°21.863.956 - CUIL N° 20-21.863.956-6, en CUATRO (4) horas de Preparador Vocal.

6.- **Prof. PALERO, María Florencia** - Legajo N°19629 - D.N.I.N°14.939.721 - CUIL N° 27-14.939.721-9, en CUATRO (4) horas de Jefe del Área de Educación Física.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

7.- **Sra. Liliana FIOCHETTI** – Legajo N°15801 – DNI N° 11.783.582 – CUIL N° 27-11.783.582-6, en UN (1) cargo de Jefe de Preceptores.

ARTICULO 4°.- Solicitar la designación suplente en cargo vacante del siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se detallan a continuación por el período que en cada caso se indica:

1.- **Prof. ROMANI, Carolina** – Legajo N° 25582 – D.N.I.N° 22.136.043 – CUIL N° 27-22.136.043-0, en UNA (1) hora de Taller: Tecnología y Lenguajes Visuales de 1er. año Comunicación, Artes y Diseño.

2.- **Prof. DENARO, Irene Leonor** (Legajo N° 2676 – DNI N° 5.140.612 – CUIL N° 5.140.612 - , en SEIS (6) horas de Apoyo Viccedirección – T.T., desde el 01/02/10 hasta el 31/12/10 y/o hasta que se sustancie el llamado a Concurso para cubrir el cargo de Viccedirector del Colegio, lo que ocurra primero.

ARTICULO 5°.- Solicitar la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza por el período que se indica:

1.- **Prof. WHITE, María Rosa Pía** – Legajo N° 25100 – DNI N° 6.288.725 – CUIL N° 27-06.288.725-2, en CUATRO (4) horas de Lengua de 1ro. Año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 23/03/10 hasta el 31/12/10, en remplazo de su titular Prof. Mabel FARINA, en uso de licencia por incompatibilidad.

2.- **Prof. CAVADORE SANTOS, José Orlando Nicolás** – Legajo N°27227 – DNI N° 24.381.067 – CUIL N° 20-24.381.067-2, en TRES (3) horas de Física de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y en TRES (3) horas de Física de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B". Todas desde el 22/03/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Ruth LEITON, en uso de licencia por incompatibilidad.

3.- **Prof. QUIROGA, Viviana Graciela** - Legajo N° 27374– D.N.I.N°16.067.959 CUIL N° 27-16.067.959 -5, en TRES (3) horas de Historia, Política, Economía y Sociedad, de 3er año de Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde 01/03/10 hasta 31/12/10, en remplazo de su titular Mgter María Isabel ZAMORANO en uso de licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía.

4.- **Prof. MORA, Mariana Paula** - Legajo N° 29117 – D.N.I.N° 25.352.691 CUIL N° 27-25.352.691-8, en CUATRO (4) horas de Procesos Contemporáneos de Comunicación de 2do Año de Polimodal de Comunicación, Arte y Diseño, desde 01/03/10 hasta 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Claudio PEÑA en uso de licencia por incompatibilidad.

DISP. N° 020


Téc. Univ. MENDOZA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

5.- Prof. GALLAR, Nidia Susana – Legajo N°26611 – DNI N°12.458.288 – CUIL N° 27-12.458.288-7, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 01/01/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Silvana VIGNALE, en uso de licencia por estudios.

6.- Prof. PALERO, María Florencia – Legajo N°19629 – DNI N°14.939.721 – CUIL N° 27-14.939.721-9, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en TRES (3) horas de Educación Física de 1er. año Polimodal de Ciencias Naturales "C". Todas desde el 01/03/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Juana Lidia ASIS, en uso de licencia por incompatibilidad.

ARTICULO 6°.- Solicitar la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza por el período que se indica:

1.- Prof. CRUZ, Viviana Elizabeth – Legajo N° 26082 – D.N.I.N° 21.371.165 – CUIL N° 27-21.371.165-8, en CUATRO (4) horas de Proyecto Integrado de Ciencias Sociales de 1er. año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A", desde el 23/03/10 hasta el 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Liliana GARCIA, liberada de sus funciones para desempeñarse en la Junta Calificadora de Méritos de la U.N.Cuyo.

2.-Prof. VALVERDE, Jorge Marcelo– Legajo N°17342- D.N.I.N° 10.729.360– CUIL N° 20-10.729.360-5, en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "B" y en TRES (3) horas de Educación Física de 3er año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A". Todas desde el 01/03/10 hasta 31/12/10, en reemplazo de su titular Prof. Julio VIDELA en uso de licencia por cambio de funciones.

ARTICULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.


Tte. Univ. LEONORA SALMERÓN de BOCA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Mg. Prof. LILIA E. de GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N° 020